

DESCRIPCIÓN

Utilízala para el pago de bienes y servicios con una línea de crédito máxima de 200 veces el salario mínimo general diario vigente.



★ Beneficios

- ✓ Se encuentra exenta del cobro de comisiones.
- ✓ Realiza tus pagos en forma electrónica a través de la App Banco Azteca Móvil¹ y sucursales de Banco Azteca.
- ✓ Tasa Fija de Interés.
- ✓ Atención en sucursales los 365 días del año en un horario de 9 am a 9 pm.

Banco Azteca ve por tu seguridad respaldándote con los siguientes seguros:

Proporcionados por Banco Azteca:

Seguro de Saldo Deudor. En caso de fallecimiento del cliente, Banco Azteca cubrirá el saldo insoluto de la tarjeta².

Seguro de Robo o Extravío. Se cubrirán los consumos o disposiciones de efectivo que se hayan efectuado 48 horas antes del reporte de robo y/o extravío de la tarjeta³.

Proporcionados por VISA⁴:

Protección de precio y desembolso de efectivo de emergencia.

**Centro de atención al Cliente VISA
Servicio de información para el viajero VISA**

Consulta más detalle de los beneficios con tu asesor financiero



Requisitos de contratación

- ✓ Personas físicas nacionales con residencia en territorio nacional.
- ✓ Edad mínima de 18 años y hasta 69 años 11 meses.
- ✓ Identificación oficial vigente: credencial para votar (INE o pasaporte).
- ✓ Comprobante de domicilio vigente, con antigüedad no mayor a 3 meses: Recibos de energía eléctrica, telefonía fija, gas natural, impuesto predial del año en curso, derechos por suministro de agua.
- ✓ Ingresos comprobables por \$7,000 pesos.
- ✓ Tener un buen historial crediticio.



Características

- ✓ Es una tarjeta de crédito revolviente en pesos aceptada en miles de establecimientos y cajeros automáticos en México y en el extranjero.
- ✓ El límite de crédito no podrá ser mayor al equivalente a 200 veces el salario mínimo general diario vigente.
- ✓ La tarjeta de crédito sólo podrá ser utilizada para la adquisición de bienes y servicios, por lo que no podrán hacerse disposiciones de efectivo.
- ✓ La tarjeta puede usarse siempre y cuando no rebase el límite de crédito establecido.
- ✓ Modalidad de contratación en sucursal.
- ✓ Cobertura nacional e internacional.

COMISIONES

La Tarjeta de Crédito ABCredit Básica, se encuentra exenta del cobro de comisiones de cualquier tipo

COSTO ANUAL TOTAL (CAT)

CAT (Costo Anual Total) PROMEDIO 34.5% sin IVA. Calculado al 30 de junio del 2026. Para fines informativos y de comparación. Vigente del 01 de julio del 2026 al 31 de diciembre de 2026. **Tasa fija de interés anual promedio ponderada por saldo del 60.00% sin IVA. Sin comisión anual.**

Tasa anual de interés ordinaria fija de 60.00%.

Tasa anual de interés moratoria fija de 120.00% (se da a razón de multiplicar la tasa fija de interés anual ordinaria por 2 (dos)). Calculado al 30 de junio del 2026.

En caso de que al Banco opte por cobrar la comisión por Penalización por pago tardío establecida en el Anexo de Comisiones correspondiente, no podrá cobrar intereses moratorios durante el mismo periodo.

ADVERTENCIAS

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.

Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.

Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

Reporte de robo y/o extravío de las tarjetas. El cliente no será responsable de los cargos que se efectúen con motivo del uso de la Tarjetas de Crédito a partir del aviso y reporte de robo y/o extravío a través de Línea Azteca. No obstante lo anterior, Banco Azteca podrá exigir el pago de los cargos previamente autorizados por el cliente.

Aclaraciones y reclamaciones

Línea Azteca desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: 55 5447 8810

Página de internet: www.bancoazteca.com.mx

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Domicilio: Avenida Insurgentes Sur número 3579, Colonia Villa Olímpica, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, México C.P. 14020.

Teléfono desde cualquier parte del país sin cobro de larga distancia: (55) 1720 7272

Correo electrónico: ueau@bancoazteca.com.mx

**Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)**

Teléfono: 55 5340 0999

Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Correo Electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Redes Sociales

Tarjeta de Crédito ABCredit Básica (Tarjeta de Crédito Básica), es un producto de Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple. Línea de crédito sujeta a aprobación.

¹ Consulta términos y condiciones de contratación y activación de los servicios Banca por Internet y Banco Azteca Móvil en: www.bancoazteca.com.mx (Sección "Ayuda").

² Procede siempre y cuando los reclamantes proporcionen la siguiente documentación dentro de los 180 días siguientes al fallecimiento del titular de la tarjeta: Copia certificada del acta de defunción, identificación oficial vigente (IFE, INE) ó copia del acta de nacimiento del cliente fallecido, carta del reclamante, identificación oficial del reclamante y formato de solicitud de seguro (disponible en sucursales). Edades de aceptación: entre 18 y hasta 80 años, el seguro no se renovará cuando el asegurado cumpla 81 años. Consulta condiciones generales de los seguros contratados por Banco Azteca en www.segurosazteca.com.mx.

³ Esta cobertura indemnizará el monto de la pérdida sufrida a causa de robo o extravío de la tarjeta de crédito hasta el límite de crédito topado. Cubre 3 eventos por año o hasta agotar la suma asegurada que será igual al límite de crédito otorgado por tarjeta, lo que ocurra primero. Consulta condiciones generales de los seguros contratados por Banco Azteca en www.segurosazteca.com.mx.

4 Estas descripciones no son pólizas de garantía. Los seguros descritos están sujetos a términos y condiciones e incluyen ciertas restricciones, limitaciones y exclusiones. Todas las coberturas están sujetas a cambio o cancelación sin previo aviso. Los servicios y la cobertura de los seguros son proporcionados por terceras partes. VISA no es una compañía de seguros. El detalle de la totalidad de las disposiciones referentes a los planes de seguro está detallado en las pólizas. Si hay cualquier diferencia entre las descripciones en esta presentación y la póliza firmada por el tarjetahabiente a nivel local, regirá la póliza vigente a nivel local (en la jurisdicción donde fue emitida la tarjeta VISA). Para mayor información sobre la aplicación de estos beneficios, ingresa a:
<https://www.visa.com.mx/pague-con-visa/tarjetas/credito/visa-classic-credito.html>

V10(01/07/2026)